

SU EXCELENCIA
MILCIADES CONCEPCIÓN
MINISTRO DE AMBIENTE.
MINISTERIO DE AMBIENTE.
PANAMÁ
E. S. D.

Yo **GUOPEI QIU**, varón, de nacionalidad china, mayor de edad, portador del Carnet de Residente Permanente **No E-8-100232**, localizable a los teléfonos 6772-9981, correo electrónico giuguopei@hotmail.com, Local de Diana Fashion Store, Calle Héctor Conte Bermúdez, corregimiento y distrito de Penonomé, provincia de Coclé, en calidad de presidente y representante legal de **INVERSIONES COCLÉ NUEVA PROSPERIDAD, S.A.**, sociedad anónima, debidamente registrada de acuerdo a las leyes Panameñas, al Mercantil Folio **Nº 155698526**, quien promueve el desarrollo del proyecto denominado "**CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO COMERCIAL**".

Se trata de la edificación de una estructura de una planta con fines comerciales, para la operatividad y funcionamiento de un restaurante, compuesto de cocina, baños, oficina y área para las mesas y dos espacios comerciales más para ser alquilado o utilizado por su propietario. Cada uno de ellos contarán con baños individuales, en la parte externa o área abierta serán ubicados estacionamientos incluyendo uno para minusválidos, además serán construidas aceras peatonales.

El nuevo edificio contará con un área total de construcción de 693.89 m² y área de pavimento o estacionamientos de 156.43 m² el será ubicado dentro de los predios, sobre un globo de terreno con una superficie actual de 966.9 m², el cual esta constituido por la finca **No 4330 (F)**, con una superficie actual o resto libre de 600 m², y la finca **No 7169 (F)**, con una superficie actual o resto libre de 366.9 m², con código de ubicación **2501**, ambas propiedad de **Inversiones Coclé Nueva Prosperidad S.A.**, ubicadas al margen de la carretera panamericana y la calle Héctor Conte Bermúdez, corregimiento y distrito de Penonomé.

Motivo por el cual en esta ocasión llego hasta su despacho con nuestro acostumbrado respeto a fin de solicitar la admisión y evaluación del presente Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, sobre el proyecto en mención.

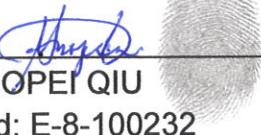
El mismo consta de 201 páginas incluyendo los anexos, su elaboración está bajo la responsabilidad y coordinación del consultor ambiental **Digno Manuel Espinosa**, debidamente registrado ante el Ministerio de Ambiente, con el registro **No I.A.R. 037-98**, y la colaboración de **Diomedes A. Vargas T.**, Registro **No I.A.R. 050-98**.

Esperando que dicho estudio cumpla con lo establecido en el Decreto Ejecutivo 1 del 1 de agosto de 2023, a fin de que sea ambientalmente viable.

Se adjuntan en los anexos, copia notariada de la cédula del representante legal, de la empresa promotora, Certificaciones de Registro Público de la Sociedad y de la propiedad, encuestas, registro fotográfico, planos y diseños, Informe de Calidad de Aire (PM-10), estudio de Prospección Arqueológica, estudio de Ruido Ambiental y de Vibraciones.

Panamá, 20 de octubre de 2023.

DECLARA bajo gravedad dejuramento
que lee, habla y entiende el idioma Español.


GUOPEI QIU
Ced: E-8-100232

Ricci A. Moran
Primer Suplente

Yo, Roni Marion Lawson Saldaña de Carles, Notaria Pública
Primera del Circuito de Coclé, con cédula No. 8-745-2052 certifico que:
Guopei Qiu a quienes he conocido ha(n) firmado este documento en mi
presencia y en la de los testigos que suscriben y por
consiguiente esas firmas son auténticas.
Coclé, 22-10-2023 (Fecha)

Testigo 1 (conocen al firmante)	Testigo 2 (conocen al firmante)
Nombre: <u>Beth Madrid</u>	Nombre: <u>Lisbeth Hernández</u>
Cédula: <u>2-717-295</u>	Cédula: <u>2-332-1609</u>
6-707-1191	W-19-11-6
Lcda. Roni Marion Lawson Saldaña de Carles NOTARÍA PÚBLICA PRIMERA DE COCLÉ	

